

EXTERNA REF: 01/2025

RESPONSABLE MISION JORDANIA

UBICACIÓN: MPDL Amán (Jordania)

DEPARTAMENTO: Departamento Acción Internacional

AREA: Oriente próximo.

MISIÓN DEL PUESTO: Bajo la coordinación de la Responsable de Área Geográfica en sede, será la persona encargada de definir, buscar la financiación, poner en marcha y desarrollar la estrategia de trabajo de la organización en Jordania. Igualmente, será responsable última de la ejecución técnica y económica de las intervenciones en activo, así como de la representación institucional y de la gestión de los recursos humanos, materiales y logísticos de la Misión de MPDL en Jordania. Estará a su vez encargada de la identificación de nuevos proyectos.

RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS

- Responsable de coordinar a todo el equipo de personal expatriado (si lo hubiera), voluntario y local.
- Elaborar los planes operativos anuales y globales de la misión.
- Representar a la organización ante los diferentes actores en terreno.
- Responsable de informar sobre la ejecución de los proyectos y convenio a los financiadores en el terreno.
- Responsable del cumplimiento de los objetivos del convenio y proyectos llevadas a cabo por la misión, supervisando la labor de las socias locales y del personal expatriado y local.
- Elaborar y enviar a su responsable de sede los informes técnicos y económicos para el financiador por cada una de las intervenciones en ejecución a su finalización.
- Garantizar la elaboración de los informes económicos y financieros requeridos por la sede del MPDL, de acuerdo con los procedimientos internos.
- Será responsable último de la gestión administrativa y financiera de la misión.
- Será responsable de hacer las previsiones de gastos periódicos y de hacer las solicitudes de transferencias de fondos a su responsable de sede.
- Será responsable de la clasificación y custodia de toda la documentación que generen las misiones.
- Responsable de la identificación, formulación y presentación de nuevas propuestas de intervención en las diferentes zonas de intervención.
- Emitir directrices sobre consignas de seguridad, revisión y diseño de los Planes de seguridad en las misiones y garantizar el cumplimiento de las mismas.
- Responsable de realizar las compras de acuerdo con los procedimientos de compras y contratación de servicios de acuerdo con la normativa del financiador y/o los procedimientos internos de la organización.
- Aportar en el diagnóstico y participar en la elaboración, seguimiento y evaluación del Plan Estratégico de la organización.
- Fortalecer y apoyar al resto del equipo profesional. Acompañar y apoyar al personal voluntario o en prácticas de los programas a los que se vincula.
- Como personal del Movimiento por la Paz -MPDL- Participará en acciones que tengan como objetivo la protección frente al abuso y al acoso, así como la garantía del cumplimiento y respeto del Código de Conducta interno.

PERFIL DEL PUESTO

- **Formación:** Titulación Universitaria + Máster en Cooperación y/o Acción Humanitaria. Se valorará positivamente formación y experiencia de trabajo en derechos de las mujeres, igualdad de género, derechos humanos y empoderamiento económico sostenible.
- **Experiencia:** Experiencia en gestión de proyectos y programas de cooperación al desarrollo en terreno con financiación internacional y nacional (Agencias de Naciones Unidas, Unión Europea, AECID, cooperación descentralizada, etc.) y experiencia en gestión y liderazgo de equipos.
- **Idiomas:** Imprescindible inglés (nivel alto) y valorable positivamente el castellano.
- **Informática:** conocimiento a nivel usuario de Microsoft Office.
- **Otros:** Conocimiento del enfoque de gestión por resultados + Permiso de conducir. Se valorarán discapacidades reconocidas, mujeres víctimas de violencia de género, y/o cualquier otra situación de vulnerabilidad social.

CONDICIONES LABORALES

- **CONTRATACIÓN:** Contrato de indefinido. Contratación inmediata. Grupo 1 del Convenio de Acción Social.
- **JORNADA:** 37,5 horas semanales. Se requiere flexibilidad horaria para ajustarse a las necesidades del programa.
- **SALARIO:** Según tablas de organización.
- **VACACIONES:** 23 días laborables + libres específicos Convenio (proporcional a fecha de incorporación).

CANDIDATURA

Fecha límite recepción de candidaturas: 31/01/2025.

NOTA: Las personas interesadas deberán enviar su CV junto con una carta de motivación y los datos de contacto de dos referencias profesionales a seleccion@mpdl.org indicando la referencia descrita: Ref. 1/2025 R. Misión Jordania.

** Se dará prioridad a aquellas candidaturas internas con más de 6 meses de antigüedad.*

En cumplimiento del deber legal de información establecido en el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679, se le facilita la siguiente información básica relativa a los datos personales facilitados.

Responsable del tratamiento	MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD G28838001 -CL MARTOS, 15-LOCAL 28053-MADRID Teléfono 91 429 76 44 rrhh@mpdl.org
Finalidades del tratamiento	Tratamiento de datos personales del curriculum vitae para posibles procesos de selección de personal durante un año, incluyendo referencias profesionales.
Legitimación del tratamiento	Relación precontractual laboral
Destinatarios	Los datos pueden ser cedidos a Delegaciones de MPDL, así como a terceros financiadores en caso necesario.

Derechos	<i>Tiene derecho a revocar el consentimiento, acceder, suprimir y rectificar los datos, así como a otros derechos, tal y como se explica en la información adicional disponible en la web o en la propia correduría.</i>
Procedencia	<i>del propio interesado o antiguas organizaciones donde haya trabajado.</i>
Delegado de Protección de Datos (DPD)	<i>dpo@mpdl.org</i>